



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

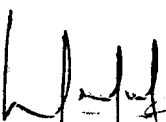
Asunción, 27 de abril de 2015

EXPEDIENTE N° 06760
DICTAMEN N° 151/15
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS** os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución por el cual se solicita informe al "**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**", presentado por los senadores Luis Alberto Wagner y Nelson Aguinalde.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JORGE OVIEDO MATTO
PRESIDENTE


DERLIS OSORIO
RELATOR

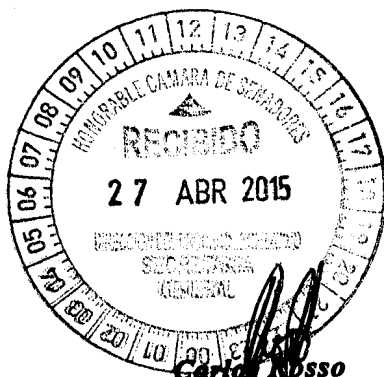
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
VICEPRESIDENTE

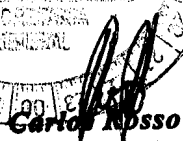
MIEMBROS


RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI


ROBERTO RAMÓN ACEVEDO

EDUARDO R. PETTA




Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....

POR EL CUAL SE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º Solicitar informe al Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre los siguientes puntos:

- a) El listado de Puntos Focales de los Convenios y Tratados Internacionales de carácter ambiental aprobados y ratificados por nuestro país.
- b) El cumplimiento de los informes periódicos a la que están obligados los Puntos Focales conforme a los términos acordados en los Convenios o Tratados Internacionales suscriptos.

ARTÍCULO 2.º. El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 15 días corridos.

ARTÍCULO 3.º. De forma.

A
1